

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

603 Anuncio de información pública del procedimiento de autorización ambiental integrada del proyecto de planta de gestión y tratamiento de residuos no peligrosos, biosólidos y elaboración de compost sita en paraje Los Pontones, polígono 5, parcela 8, del término municipal de Calasparra, a solicitud de Reciclados Medioambientales Tara, S.L expediente AAI20160003.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada y el art.16 del RDL 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a Información Pública dicho proyecto.

La documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente.

El contenido completo de la solicitud estará disponible en la página web de la CARM, en la siguiente dirección:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.idexp=ES_A14028280_2024_EXP_H179897442M1707993507671RU

Murcia, a 30 de enero de 2025.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.